

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1,200

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES TELÉFONO NÚMERO 80

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 1912

POR TELÉGRAFO EN LOS CAMPOS DEL RIF EJEMPLAR CASTIGO

Movimiento combinado de las columnas Navarro, Moltó, Figueras y Rodríguez—El coronel Páez Jaramillo, herido—Derrota y destrucción de la harca—Heroicidad de nuestras tropas.

Telegrafamos el relato más completo que hasta ahora se conoce de la acción librada en Melilla.

Ordenando nuestros apuntes formamos el siguiente relato:

Al amanecer se notó que los moros trataban de esconderse en los alrededores de Tauriat Hamet.

En grupos bastantes numerosos se disponían a atacar a los convoyes que habían de pasar cercanos al punto en que preparaban la emboscada.

Lo supo el general Navarro por confidencias amigas y se lo comunicó inmediatamente al Capitán general, para que ordenase.

El Sr. García Aldave le contestó que a toda costa evitase pudieran realizar los moros sus propósitos.

Entonces el general Navarro ordenó que las baterías de Harcha rompieran nutrido fuego de cañón contra el enemigo.

Se cumplió la orden y casi al mismo tiempo salía del campamento de Texdrá el general Navarro para desalojar al enemigo, que se dispuso desde el primer momento a defenderse.

Formaban su columna cuatro batallones de cazadores, dos escuadrones de caballería y dos baterías de montaña.

Notado este movimiento se movilizaron las fuerzas próximas y al poco rato se ponía en movimiento la columna mandada por el general Moltó que salió de Izafen avanzando hacia Talmít, pero en mitad del trayecto cambió de dirección siguiendo para el sitio donde se estaba librando el combate.

Cooperó mucho al éxito de la acción, por la oportunidad de su llegada al lugar de ella como veremos en momento oportuno.

Simultáneamente salió de Ras Medina avanzando con la misma dirección la columna mandada por el coronel Figueras.

Se situó en un punto estratégico desde donde se divisaba Ulad Ganem.

La columna del general Rodríguez partió desde el campamento en apoyo de las fuerzas que mandaba el general Navarro.

Entre las columnas Navarro llegaba al pie de Haduya.

Hechos fuertes los moros en esta posición dominaban también las cumbres de Tauriat Hamet.

El enemigo contestó al avance de nuestras tropas con rudísimo tiro.

Fran las diez de la mañana.

La lucha al poco tiempo de empezada revistió caracteres de heroica por ambas partes, que se batían con arrojo y denuedo.

El combate se hace rudísimo.

El enemigo muestra tenacidad y heroica resistencia porque no quiere ceder sus posiciones.

En vista de esta actitud, los batallones de cazadores cargan a la bayoneta contra el enemigo, pero éste tampoco cede.

Se da orden de avanzar a los escuadrones de caballería de Texdrá.

El momento es de indescriptible grandiosidad.

Tan pronto como suenan las cornetas y como si caballos y ginetes solo esperasen este ataque, se lanzan las riendas a placer y desventanados los sables, se lanzan como una legión sobre el enemigo.

La carga resulta brillantísima. Los moros dejan montones de cadáveres y desalojan parte de las posiciones.

Retrocede entonces la caballería para apoyar el avance de la infantería, que de nuevo carga a la bayoneta, ocupando la primera fila de trincheras del enemigo.

En la misma forma repite la caballería la segunda carga y llega hasta los poblados de Haduya.

Quedan éstos en poder de la infantería.

Un griterío ensordecedor da cuenta de esta primera victoria.

Los vivos a España se suceden atronadores.

A poco comienzan a elevarse densas columnas de humo. Nuestras fuerzas han prendido fuego a los poblados.

Al verlo el enemigo se arroja como leones sobre los nuestros, que contienen la avalancha sin dar un paso atrás.

La harca se ha reforzado y los combatientes se presentan en número de cinco mil.

Vése aproximar a marcha forzada a la columna Moltó.

Poco después empieza el contacto con los nuevos refuerzos.

Esto exaspera a los moros.

Los de Texdrá, tras un breve descanso, arremeten de nuevo a galope. Los caballos suben como cabras, por la ladera de Tauriat Hamet y consiguen llegar a las lomas.

El combate vuelve a adquirir inusitada resistencia por parte del enemigo.

Los escuadrones de Texdrá han desplegado sus fuerzas y escalonan las lomas de Tauriat Hamet.

La infantería, formada en orden de dos batallones y apoyándose a derecha e izquierda en fuerzas de caballería, van ocupando las lomas que el enemigo deja desocupadas.

Son las once y media de la mañana.

El enemigo en este instante ocupa un extenso frente desde Bueherit hasta Ulad Ganem, en las estribaciones de Tidinit.

Nuestra línea de fuego se extiende desde Triquet, hasta Harcha.

Las columnas están situadas de derecha e izquierda por este orden: Moltó en contacto con la columna Rodríguez, esta con la de Figueras y esta a su vez con la de Navarro.

Se presenta uno de los momentos más difíciles del combate.

Las baterías vienen haciendo fuego desde el amanecer y esto causa estrago en el enemigo.

Ataca furiosa la columna Navarro al verse amparada por los refuerzos y la caballería de Texdrá, siempre heroicos, y los cazadores, no menos valientes, comprenden que es momento decisivo y se arrojan sobre el enemigo, que ya se encuentra fuera de sus trincheras.

Se empeña la lucha a arma blanca; fué breve, pero decisiva y sangrienta.

Los moros no pueden contener el empuje y se declaran ya en franca huida.

Dejan sobre el campo numerosos muertos.

Nuestros soldados recogen un arsenal de armas abandonadas.

En algunos sitios difíciles se ven chulabas, gomas y zapatillas, perdidas en la huida.

Los nuestros pasan triunfalmente por los poblados todos de Hiamen, Tauriat Hamet y Haduya.

Ni uno solo queda en pie.

Un círculo de llamas, del que brotan grandes columnas de humo, indican que todos los poblados están quedando reducidos a cenizas.

En dos horas todo está destruido.

Un grupo de veinte moros se resistió a huir.

Se esconden en uno de sus poblados y allí se hace fuerte.

Tratan los nuestros de desalojarlos a la bayoneta, pero son recibidos con una descarga.

En el poblado se habían refugiado antes más combatientes.

Se da entonces orden de volar el castró.

Así se hace y allí perecen todos.

La segunda victoria del día acababa de obtenerse.

La columna Navarro había realizado sola una acción brillantísima.

Con ocho prisioneros y enorme botín se ordena para emprender la retirada.

A la una de la tarde se inicia ésta, bajo débil fuego del enemigo, que se esconde en las barrancadas de Ulad Ganem.

Los cañones de las posiciones de Texdrá y Harcha no cesan de disparar.

Ahora intervienen también los de la columna Moltó, que hacen certero fuego al enemigo.

Este trata de ocultarse y lo consigue en parte.

Casi ha desaparecido.

A las dos de la tarde y ya en orden las columnas, defendiéndose del débil tiro del enemigo, emprende la retirada la columna Navarro.

El camino de regreso está sembrado de enemigos.

En algunos sitios se ven montones de 15 y 20 moros.

La retirada se hace con dirección al campamento.

A la media hora de iniciada recibe la harca nuevo refuerzo y en número muy crecido al anterior, se presenta de nuevo.

Tiene un momento de vacilación, que es aprovechado por nuestras baterías, en el momento de presentarse en el desplado de Ulad Ganem.

Por fin, parecen decidirse y atacan violentamente por la derecha contra la columna Navarro, creyendo cansadas nuestras fuerzas por las seis horas de durísimos combates y marchas.

Los nuestros los reciben a pie firme.

El general Navarro inicia un movimiento envolvente para distraer a los moros y dar tiempo a que la columna de refuerzo pudiera salirle al encuentro.

El general Moltó acude presuroso con sus fuerzas.

Los moros se corren hacia la parte de Harcha, con el doble objeto de impedir el ser envueltos y evitar la unión de la columna Moltó.

A las tres, próximamente, se había generalizado el combate, tomando parte todas las fuerzas.

Los moros resisten notablemente en su esfuerzo y se nota el afán de no pelear más que con la columna Navarro.

Esta sostiene todo el peso del combate, pero consigue arrollar a los moros y secundados por el general Moltó, los envuelve para lanzarlos en la huida sobre las baterías.

Cuando consiguen esto, puede considerarse terminado el combate.

El enemigo se disgrega en grupos que son batidos parcialmente.

La artillería les causa enorme destrozo.

La caballería los acuchilla materialmente en la huida.

Los moros ya no tratan ni de defenderse y buscan la huida por todas partes.

Varios grupos tratan de huir por el desplado y se lo impide la columna Figueras, que tiene que aguantar un breve combate a la desesperada.

Cuando el enemigo desapareció se ordenaron las tropas, continuando la retirada a los campamentos, siempre protegidos por la artillería.

Los cañones de Texdrá y Harcha comenzaron a disparar a las diez de la mañana y cesaron a las seis de la tarde.

A las cinco comenzaron a llegar las tropas a sus respectivos campamentos.

Las fuerzas del general Navarro conducían 20 cadáveres del enemigo y 16 prisioneros.

El enemigo dejó sobre el campo a nuestra vista más de 70 cadáveres.

En la huida se vio a la caballería arrear con ganchos muchos cadáveres.

Nuestras bajas conocidas hasta ahora son 25 muertos de la columna Navarro y tres de la columna Figueras.

También resultó muerto en esta columna el teniente Alcains.

Los heridos se calculan en unos sesenta, aunque no se sabe a punto fijo.

Entre los heridos de la columna Navarro figuran el coronel señor Páez Jaramillo y el teniente coronel señor García Moreno.

Casi todos los heridos son de esta columna.

Los convoyes que los moros pretendían destruir llegaron sin novedad a las posiciones de Ishafen y Ras Medua.

A las seis de la tarde llegaron de regreso al Avanzamiento, conduciendo varios de los heridos.

Las bajas moras se calculan en trescientas.

El telegrama oficial a que se refería por la tarde el Sr. Canalejas, confirma la forma del combate que he detallado, aunque no lo hace con tanta minuciosidad.

Las bajas son:

Muerto, el Teniente Alcains, del Regimiento de Melilla.

El Coronel Páez Jaramillo y Teniente Coronel García Moreno, de Cataluña, heridos; Capitán del mismo Regimiento (no publicamos el nombre hasta verlo confirmado, por venir algo confuso) herido grave; Tenientes Vallespin, Jaramillo y Moreno, heridos.

Comandante Alarcón de San Fernando y Capitanes de Guadalajara, Sanz y Aznal, contusos.

El telegrama dice que resultaron muertos un cabo y seis soldados y sesenta heridos.

Nuestras tropas están prevenidas.

Se ha visto entrar en nuestra zona moro del campo enemigo, para soliviantar las tribus amigas.

Se adoptan precauciones para evitar cualquier sorpresa desagradable.

Las fuerzas que entraron en acción son:

Con el General Navarro, los Batallones de Cazadores de Cataluña y Escuadrones de Caballería de Texdrá, más la Artillería y ametralladoras.

Con el General Moltó, un Batallón de San Fernando, otro de Carriñola, una batería y otra sección de Texdrá.

El General Rodríguez, llevaba el Regimiento de Mallorca, Batallón de Guadalajara, caballería de Luritanía y una batería.

El coronel Figueras mandaba una de dos batallones de Melilla y una sección de artillería montada.

Se hicieron algunos movimientos combinados para no dejar sin fuerzas los campamentos desde donde salieron las columnas.

Las fuerzas de retén en Nador se han puesto en movimiento.

Faltan en Melilla algunos detalles complementarios de la acción.

(Extractamos de la sesión celebrada en el Congreso, la parte referente a la acción reseñada).

El Sr. RODES pregunta al presidente del Consejo de Ministros qué noticias ha recibido el gobierno de la operación efectuada en Melilla.

Desea saber el orador si son ciertos los rumores que vienen circulando por Madrid.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Empieza negando que el número de bajas sea de 260 como se dice, atribuyendo esta cifra a algún error de transmisión en los despachos, por no atribuirlo a mala fe de quien la haya lanzado a la publicidad.

Asegura que las bajas sólo han sido 73, de ellas 65 heridos, en su mayoría leves.

Dice que tanto los jefes del ejército en Melilla, como el Gobierno, han hecho cuanto les ha sido posible, y han llevado a la práctica todos los procedimientos imaginables para conseguir la paz.

Han logrado algunos momentos de ello y en ocasiones hubo motivos para creer que la paz sería definitiva.

En cuanto a la operación verificada recientemente, la explica diciendo que hubo necesidad de volver a ocupar dos posiciones que se habían abandonado.

Cree que las agresiones sueltas son inevitables y aunque son de lamentar no pueden aún descartarse.

Termina diciendo que no sería propio de la seriedad del gobierno hacer un escamoteo con las cifras de las bajas, asegurando que solo debían tenerse por ciertas las cifras que coinciden con las que da el Gobierno.

En el Senado se ha comentado mucho la acción.

Algunos señores tenían propósitos de interrogar al gobierno.

Al enterarse que el señor Canalejas no asistiría a la sesión desistieron de ello, aunque algunos opinaban que el general Luque podría contestar.

Hoy no se habla más que de este asunto.

Mañana firmará el rey el nombramiento del sustituto del coronel Páez Jaramillo, herido en la acción.

La contribución a los banqueros

En el proyecto de presupuestos se prepara un redargüo a la contribución de los banqueros del 100 por 100 sobre lo que pegan hoy.

No es este el primer golpe que se da en el sentido de rigores tributarios para esta clase.

Entre el vulgo, sin duda por el recuerdo de lo que ocurría hace medio siglo, la palabra banquero es sinónimo de hombre rico, privilegiado, explotador, y en tal concepto todo parecía poco para estrujarlos.

Pero los ministros de Hacienda, como hombres conocedores del comercio y las finanzas, deben saber que no es éste, y por desgracia para la clase, la verdad actual.

Cierto que hay algunos, pocos, Casas de Banca, cuyos patronos son hombres millonarios.

Pero es porque sus patronos son grandes propietarios, hombres de fortuna, heredada o adquirida en épocas ya lejanas, no por los provechos que en la actualidad les produzca la profesión misma.

Atraviesa ésta una verdadera crisis, según es sabido y notorio entre los hombres de negocios, nacida de las facilidades inmensas que el Banco de España, con sus Soursales da para las traslaciones de fondos, que antes ofrecían ganancias grandes en los giros, y de la creación de Bancos locales, cuya fuerza de atracción de capitales y cuya constitución como Sociedades anónimas les da elementos de lucha contra la banca individual, difíciles de contrarrestar.

Hay, resultado de esto, una competencia que reduce las comisiones, que aumenta los gastos y va reduciendo el comercio propiamente de banca particular a proporciones pequeñas y en condiciones de retribución mezquinas y disputadas al céntimo.

Resultado de ello y de los rigores en la tributación, el número de banqueros, que parece debía aumentar proporcionalmente al que aumentan los negocios y las riquezas va disminuyendo, y hay población, como Madrid, donde no hay ni la mitad de los que existían en otra época.

Seguramente, si el impuesto se aumenta, muchos se darán de baja en toda España.

Y esto, que no aumentará la recaudación del tributo tiene inconvenientes para la riqueza y la economía nacional.

En ella representa el banquero algo insustituible, porque la misión de los Bancos es una y la de los banqueros otra, y ambos se complementan en una organización bancaria perfecta.

El banquero, con sus consejos, con la dirección cuidada de su clientela, con la confianza que la inspira, nacida de relaciones tradicionales, las constantes en la localidad, con el estudio especial que tiene de esa clientela, por el trato constante, por el conocimiento especial de la clase de negocios que caracteriza el comercio de cada región, por otras mil razones bien conocidas, es un encausador del ahorro, un intermediario preciso en el movimiento mercantil, una red necesaria en la organización económica, un elemento de crédito, de garantías, de buena fe mercantil, que resulta base necesaria y cuyo progreso y bienestar va unido al de las finanzas de un país.

El comercio del dinero, que esto es la industria de banca, debe cuidarse, alentarse, si se quiere tener un fundamento sólido en toda la organización financiera nacional.

Con una tributación excesiva, abrumadora, es natural que padezca esa industria ó no pueda ejercerse tan abierta y francamente y en las condiciones de desahogo que su prosperidad y su honrada y patriarcal misión exigen. Este concepto de índole elevada, y el éxito indudable de la situación difícil de competencia en que hoy trabajan, creemos que no deba olvidarse por los ministros de Hacienda y por las Cortes.

(De El Economista.)

Contra la Tuberculosis

La Liga popular contra la tuberculosis, que preside el Dr. D. Gimeno, para estimular la producción española en esta clase de estudios, celebrará sesiones científicas públicas en Madrid en los días 10 de Octubre y siguientes.

Los médicos españoles que deseen asistir ó enviar trabajos para que sean leídos en estas sesiones, podrán hacerlo, teniendo en cuenta:

- 1.º Que sólo se dará lectura a trabajos relativos a tuberculosis, que sean resultado de la experiencia personal del autor.
- 2.º Que no podrá hacer uso de la palabra para discutir ningún trabajo quien carezca de experiencia personal sobre el asunto de que se trate.
- 3.º Que todo reclamo industrial será rigurosamente eliminado.

Dentro de estas condiciones, los trabajos pueden referirse a todos los aspectos clínicos, experimentales, estadísticos, etc., de la tuberculosis. Los autores deberán remitir los certificados, a D. Ang. López Ruiz, Amor de Dios 7, 3.ª, Madrid, antes del 10 de Septiembre próximo.

Otra carta abierta

Sr. D. AMBROSIO MARTÍNEZ, PRESIDENTE.

Muy estimado y respetable amigo: Con sumo gusto he leído y aplaudido los hermosos artículos y cartas de V. y de los señores *Milton* y *Desconocido*, publicados en EL CORREO DE CADIZ, y no he podido resistir a la tentación de terciar en el asunto, aunque carezca de títulos para ello.

Tristes, tristísimos son los tiempos que atravesamos, ya que es necesario llamar la atención de los católicos, invitándolos a saludar la Cruz Santa y sacudir la glacial indiferencia con que se va pasar por nuestras calles. Todos estamos conformes en este punto, y aplausos merecen *Milton* y el otro señor *Desconocido* y no será yo quien se los niegue; aunque me permita hacer aquí las siguientes observaciones a sus cartas.

No estoy conforme, no puedo estarlo, con lo que dice *Milton*. Ciertamente que hoy, los ideales parece que han desaparecido y la "Ideal Opción" es la personificación del desvarío de nuestra sociedad; cierto que un concurso como el de la edad en que más gustan las mujeres, tiene grandes probabilidades de éxito. Yo no puedo desconocerlo, a pesar de ser, como V., sacerdote y respirar, por lo tanto, "Un ambiente que no es el social de nuestros días" como dice su amigo, el que perdió ideales soñadores del Eden de la poesía, el *Milton* a quien sólo restan ahorranzas de su paraiso perdido.

Nosotros, estimado don Ambrosio, respiramos el ambiente social, mejor que nadie, porque estamos en más íntimo contacto con el pueblo y sabemos que el medio ambiente parece contrario a la pública manifestación de amor a la Cruz bendita, símbolo de nuestra verdadera redención; pero no desengañemos que Dios hizo sanables a los pueblos y que ese ambiente social cargado de irrespirables, mefiticos gases que destruyen, al respirarlo, el organismo de nuestra Fe, puede ser purificado, está ya purificándose, por esa Cruz divina y firmemente creemos concluir su regeneración cuando la Sociedad, hoy envenenada y agonizante, tome el antídoto que sus males necesitan.

Utopías? No, no son utopías. Cuando como dice muy bien *Desconocido*, la Cruz sea conocida, la Cruz será amada, y esta es el problema; dar a conocer la Cruz.

Diga V. al señor *Desconocido* que quite de su bien escrita carta, que la Cruz no se salvará en mucho tiempo y cada vez menos, y esto "conforme con él en lo demás. Diré a usted por qué esas palabras me parece que sobran.

La Cruz se está ya dando a conocer, la Cruz ha vuelto a aparecer, gloriosa, en el firmamento de nuestra Patria, en el hermoso resurgir de los católicos que llamamos Acción Social Católica; hoy como en tiempos de Constantino volvamos a leer el consolador "In hoc signo vinces", y la buena prensa, el círculo obrero, las escuelas católicas, los sindicatos agrícolas, y tantas otras obras que nacen a la sombra de la Cruz bendita de Jesús, y se van extendiendo de modo admirable y consolador en nuestra Patria, nos darán en fecha próxima el triunfo que anhelamos.

No, no son utopías, ni sueños, si la Cruz ha millado tantas veces a sus soberbios enemigos en todos los tiempos, desde que does pescadoras la plantaron en el mundo, no olvidemos que hoy tiene la misma vitalidad que siempre, y vayamos con la Cruz de Cristo, al pobre, al necesitado, al doliente y varamos como, reconociendo lo que deben a la Cruz, la amarán y saludarán a su paso.

Adiante, pues. Ahora los agricultores de Castilla la han visto levantarse, unida al país.

dón morado de Castilla, en el mitin de Palencia, y si siguen luchando vencerán y la Cruz habrá salvado la Agricultura, como salvará la Patria, cuando en ella ponga todas sus esperanzas, y la colocamos otra vez en el sitio de donde la han arrancado políticos sin fé que aprovecharon nuestra indolencia.

Reas de Sociedad

Por la señora Presidenta de la Real Junta de Damas, se han suscrito ayer los siguientes telegramas: "General Luis Aranda. Conil. Nombre Junta y mio propio, me complace participarle espléndido resultado corrida benéfica, dedicámosle afectuosísimo recuerdo. Mercedes Aramburu."

"Minuto, torero. Sevilla. Quedo una vez más agradecida galante ofrecimiento, suplicémosle desista rifa. Otra ocasión aceptaremos sus servicios. Agradecidísima Mercedes Aramburu."

Anoche, á las ocho y media, le fué administrado el Santo Viático, por el presbítero señor Santos, á nuestro respetable convecino don Pedro Bastarache. Deseamos tenga mejoría en su enfermedad.

Marchó de temporda á Jerez la distinguida señora doña Pilar Lama viuda de Antelo. En Puerto Real se encuentran de temporda los señores don Manuel y don Luis Fernández de Castro con sus familias.

En breve marchará á Bélgica donde continuará sus estudios el joven don Santiago Lavalle. Celebra mañana sus días la señorita Ascensión de la Puente. Le deseamos felicidades.

Hoy en el expreso de Madrid el Alcalde de Cádiz don Ramón Rivas. En la inmediata ciudad de San Fernando se verificó ayer por la tarde el entierro de la señora doña Isabel Sánchez Rodríguez, madre de nuestro muy estimado amigo y corresponsal en aquella población don Salvador Sánchez.

Precedían al féretro diferentes insignias de varias Hermandades. Las cintas las llevaban los Sres. D. José Gómez Alvarez, D. Eduardo Quintana, D. José Utrera, D. José Sánchez Oneto, D. Ricardo González y D. Gaspar Ruiz.

El duelo era muy numeroso y fué presidido por el Alcalde D. Manuel Gómez Rodríguez; Arcipreste D. Antonio Macías; capellán de ciudad D. Antonio Pérez Díaz; coronel de Infantería de Marina D. Luis Carlier; juez municipal D. José Garzón; secretario del Ayuntamiento D. Froilan Alonso; diputado provincial D. Manuel Roldán; teniente de Alcalde don Gaspar Ruiz Hernández, y D. Alonso Alvarez.

Reiteramos á nuestro estimado compañero la expresión del pesar que nos produce la pena que sufre, para la que le deseamos resignación. Se encuentra en Cádiz el Sr. D. Bartolomé Lima y Ortiz, jefe de los liberales en La Línea y persona muy afecto al Sr. del Toro. Ayer visitó á dicho señor.

Hoy marchará á Oivera y otros pueblos de la provincia, después de haber pasado dos días en Cádiz con su tío el Comandante de Infantería D. Fernando de la Torre, el joven ilustrado industrial y geógrafo D. Carlos de Rífarich, jefe de la segunda brigada de esta provincia. Le deseamos un buen viaje.

REMITIDO

La Sociedad de dependientes peluqueros barberos, nos remite lo siguiente: Cádiz 14 de Mayo de 1912. Sr. Director de El Correo de Cádiz.

Deseáramos que le diese publicidad en el diario de su digna dirección, á las siguientes líneas por lo que le anticipamos las gracias. En reunión celebrada en el día de hoy, después de otros asuntos, se acordó darle á conocer á sus socios por medio del periódico que tan dignamente dirige, que el día 16 es festivo y lo ponemos en conocimiento de los socios que no han asistido á dicha reunión, para su puntual cumplimiento según acuerdo tomado por esta Sociedad, referente al cierre en los días festivos.

NOTICIAS

Muerte repentina Poco antes de las once fué anoche conducido en un coche, á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios el antiguo y conocido cocherito Emilio Franco (a) Pitinái.

El médico de guardia Sr. Baltrán, al ver al que llevaban como enfermo comprobó que estaba muerto. Sin embargo, en el mismo carruaje fueron á la Parroquia, viniendo enseñada el sacerdote con los Santos Oleos. Emilio Franco estaba actualmente trabajando en la cochera de D. Cesáreo de Llamas, y según parece ayer había tenido ocupado su carruaje casi todo el día.

Poco antes de las diez estuvo la mujer de Franco en la plaza de la Constitución, recogiendo el portavivandas donde le llevaba la comida; también le entregó el jornal y al poco tiempo se retiró con el coche para las cocheras que están situadas en la Alameda de Apodaca, número 1.

Al poco de llegar allí debió sentirse enfermo y se dirigió á uno de los departamentos del local, donde lo encontraron algunos compañeros caído sobre un cubo. Lo reoquieron y en un coche lo trasladaron á la Casa de Socorro. En este establecimiento se personó el Jefe de Santa Cruz, D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, que actúa esta semana de Jefe de Instrucción, quien después de recibir declaración de los compañeros de Franco, ordenó la traslación del cadáver al Depósito municipal.

También se personó en la Casa de Socorro el Secretario del Juzgado D. Angel Márquez, ayudante de municipales D. Antonio Domínguez, cabos y serenos, vigilante Mariño y otras personas. El finado había sido presidente de la antigua sociedad de cocheros y fué uno de los primeros motoristas de los tranvías entre Cádiz y San Fernando.

Dios Nuestro Señor tenga misericordia de su alma. = Artríticos! La «Piperazina granular efervescente Dr. Grau» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, artritias, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.) Congregación de la Vela Los ejercicios de esta Congregación correspondientes á Mayo se verificarán el jueves 16 del mismo mes, á las cuatro y media de la tarde en la iglesia de Santo Domingo, donde se hallará el Santo Jubileo Circular; predicará el M. R. P. Fr. Lorenzo G. Sempere, Prior de dicha iglesia.

La Sagrada Comunión será administrada terminada la Misa de la Vela. ¿QUÉ ES "SINALCO"? SINALCO es una bebida excelente, sin alcohol, eminentemente refrescante, higiénica y nutritiva, para el uso diario, la mesa etc., cuyas propiedades podrán comprobarse por los documentos auténticos que en breve se publicarán.

15 Duque de Tetuán 15. MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS VINOS DE POSTRE Moscatel desde 1'62 botella. Pedro Jiménez, desde 2 ptas. id. DEPÓSITO DE VINOS SAN FRANCISCO 6

Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA. - MALAGA La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. - Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona. PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

SENADO

Ruegos y preguntas Comienza la sesión en la Alta Cámara á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. MONTERO RIOS. Toman asiento en el banco azul los señores ALBA y LUQUE.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el capítulo de ruegos y preguntas. El Sr. MUÑOZ CASTILLO aboga por los auxiliares de las Universidades. Es asunto del que muchas veces se ha ocupado la Cámara y no se ha hecho caso. Pide al ministro de Instrucción pública, que marque su paso por el gobierno, haciendo algo práctico en beneficio de dicha clase.

El Sr. ALBA se levanta á contestarle y empieza dirigiendo un saludo á los senadores, por ser la primera vez que habla en el Senado durante la presente legislatura. Ofrece al señor Muñoz atender su ruego en cuanto sea posible, para lo cual estudiará el asunto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al mismo ministro que se recojan los libros de la biblioteca Ferrer Guardia que han sido devueltos á los herederos, en evitación de que se propaguen las doctrinas disolventes que contienen. El Sr. ALBA le contesta que él está obligado á procurar que se obre con arreglo á la ley y que para de ella nada puede hacer.

En este asunto tendrá también que atenderse á ella y si esta le consiente hacer algo en obsequio al señor Polo y Peyrolón lo hará con gusto. El Sr. PRIMO DE RIVERA protesta contra el hecho de dejar que se casen perdidos en tiempo de veda.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilár. - Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 3. - San José 9, duplicado. - Cádiz.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy San Isidro Labrador, San Juan Bautista Lalle, cf. y fr., y San Torcuato y ops. obs. mra. Santo de mañana La Ascensión del Señor, San Juan Nepomuceno, pb. cf. y mr., y San Ubaldo, Obispo.

JUBILEO Día 15. - En la iglesia de Santo Domingo. Día 16. - En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CULTOS Iglesia de San Felipe Neri. Mañana jueves, día de la Ascensión del Señor en esta iglesia, las horas de la Santa Misa serán: á las siete, ocho, nueve y diez. A las nueve, el ejercicio del mes de María, repitiéndose á las ocho de la noche.

Aguas de Marmolejo Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo Balneario, á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepáticas, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis urica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras enfermedades afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Balneario está abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén).

Rectifica el Sr. OBISPO DE JACA, que lamenta el espectáculo que da un Ministro de una nación católica hablando en esa forma. Califica de cerriles á los anticlericales y dice que es imposible que vivan en buena armonía con los católicos y no por culpa de éstos, sino por ellos, que son en realidad los intransigentes.

Asegura que todas las reformas anticlericales que se hagan son contrarias á la ley y á su espíritu. Comprende que esto poco le importa á un gobierno que arrastra su existencia conculcando leyes.

Afirma que es grave falta hablar en la forma en que lo ha hecho el ministro de la tolerancia inglesa, porque eso es lo mismo que defender la libertad de cultos. Asunto es este que, afortunadamente, no puede intentarse implantarlo en España, por que sería lo mismo que invitar al país á un levantamiento en masa, que seguramente se haría para defender á la religión.

En cuanto á la débil defensa que ha hecho el ministro de la enseñanza de la Escuela Superior del Magisterio, dice que viene en desdoro de la patria el que así la defienda el señor Alba. Lee artículos de periódicos de Roma y otras poblaciones para demostrar que en Italia se considera desprestigiado al gobierno español por haber instituido esa mezcla de sexos en las escuelas.

Añade que el resultado de ello no es el que equivocadamente persiguen los innovadores, sino otro muy distinto, pues cuando esas escuelas comienzan á dar sus frutos, las mujeres saldrán hechas marimachos y los hombres afeeminados. Tampoco le convence mucho el sistema de educación universal, porque es propensa al vicio.

Rectifica el Sr. ALBA. Dice que cuanto ha dicho el Prelado respecto á las Universidades puede aplicarse á los seminarios. (Puentes rumores). Explica el funcionamiento de la escuela superior del magisterio, explicando las causas por las cuales la enseñanza de la religión es voluntaria.

El Sr. OBISPO DE JACA razona extensamente la necesidad de mantener la cátedra de la religión. Aun fundándose en la argumentación del señor Alba, se puede demostrar su necesidad, porque si la enseñanza de la religión quedase como voluntaria los padres pueden exigir que se enseñe á sus hijos.

Si en la Escuela Superior del magisterio es también voluntaria la enseñanza religiosa, puede un profesor prescindir de ella. ¿Cómo podrá entonces ese educador de la juventud, enseñársela á los alumnos que la deseen? De nuevo habla el Sr. ALBA. Manifiesta que cree conveniente que se enseñe la religión y que por su gusto la aprenderían todos, para enseñarla y hasta para practicarla.

No se atreve, sin embargo, á imponer determinadas creencias, porque entiende que es contrario á la libertad. Reconoce que la mayoría del país es católica y al estar en mayoría, también será mayor el número de los que estudian la religión.

Rectifican los Sres. OBISPO DE JACA y ALBA, insistiendo cada cual en los argumentos que llevan expuestos. Interviene el Sr. RODRIGUEZ ORPEDA para censurar algunas de las manifestaciones hechas por el ministro. Se ocupa del concepto en que los radicales y muchos liberales tienen á la religión. Desmiente que el catolicismo sea una remora para la civilización, sosteniendo que la verdadera civilización se inspira precisamente en el catolicismo.

Combate duramente la escuela neutra, que defiende el Ministro y afirma que no es justo ese calificativo, pues la escuela en donde no se enseña á Dios no tiene más nombre que el de escuela laica y esta todos saben que es sinónimo de anarquismo, de donde se desprende que el Gobierno crea oficialmente un semillero de anarquistas. Mantiene la necesidad de enseñar la religión en las escuelas. Examina con mucho acierto y previsión los conceptos de religión y moral, para demostrar que ésta no puede existir sin aquella.

Le contesta el Sr. ALBA. Dice que hay mucha diferencia entre la escuela neutra y la laica. En la segunda no se enseña á Dios y en la primera se le enseña al que lo quiere conocer. Asegura que la escuela neutra es perfectamente legal. El Sr. RODRIGUEZ ORPEDA insiste en que desde el momento en que un alumno puede salir de una escuela sin haber aprendido religión, esa escuela es laica y el laicismo es intolerable y perverso, porque engendra criminales. No solo debe censurarse al Gobierno por autorizar esos centros, sino que debe pedirse sean cerradas inmediatamente todas las escuelas en donde predomine la enseñanza contra la religión. Abomina de los textos que se facilitan en muchas escuelas á los niños y dice que para hacerle un honor al ministro quiere creer que éste los desconoce, pues de lo contrario lo hubiera prohibido. Brevemente le contesta el Sr. ALBA y el señor PRESIDENTE da por terminado el debate. Se levanta la sesión á las 7'55. La Cámara estuvo escuchando la discusión con mucho interés.

CONGRESO

Ruegos y preguntas Los pueblos damnificados. - La Arrendataria de Tabacos. - De Melilla. - Soriano. Con muy poca concurrencia, lo que desmiente otra vez la oposición republicana por no pedir éstos que se cuente el número, da comienzo la sesión á las 3'35, después de haber esperado que llegasen diputados para completar el número. Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES; re- puesto ya de su indisposición. En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS y NAVARRO REVERTER. Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el capítulo de ruegos y preguntas. El Sr. NAVARRO REVERTER dice que para satisfacción de todos los señores que intervinieron en el debate de ayer sobre los daños causados por temporales y sequía, participa que se ha dado orden de condonar los tributos á los pueblos de la provincia de Alicante que sufrieron grandes quebrantos. Se están tramitando expedientes para hacerlo con los demás, cuya situación es parecida. El Sr. GUTIERREZ VERGA explica una interpelación para tratar de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Habla de organización de la Compañía y de la forma como el Gobierno interviene en sus cuentas y hasta en sus actos. Examina la situación actual de la Tabacalera, como consecuencia del aumento de precio en sus labores. Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER. Justifica que las cuentas, tanto de la recaudación del timbre, como las de tabacos vayan al Consejo de Estado para su estudio y aprobación. (A continuación se habla de la acción en Melilla que se inserta en la primera plana). El Sr. SORIANO habló luego de la venta de terrenos en Cortegada y dice que tiene que for-

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. - Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18 Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizo), triquisis (pestañas desviadas), pterigion (uña), dacriocistitis (rifa), enucleación, papila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc. Consulta, de 1 á 4. - Días festivos, de 1 á 2. - Valverde, 20. - Cádiz

cuquiera de los dos sexos, sin que haya separación de clases. Tratase de excousr el voluntariado en la enseñanza religiosa. Termina diciendo que desearía que en España se imitase la conducta de Inglaterra en la tolerancia religiosa. (Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. OBISPO DE JACA, que lamenta el espectáculo que da un Ministro de una nación católica hablando en esa forma. Califica de cerriles á los anticlericales y dice que es imposible que vivan en buena armonía con los católicos y no por culpa de éstos, sino por ellos, que son en realidad los intransigentes.

Asegura que todas las reformas anticlericales que se hagan son contrarias á la ley y á su espíritu. Comprende que esto poco le importa á un gobierno que arrastra su existencia conculcando leyes.

Afirma que es grave falta hablar en la forma en que lo ha hecho el ministro de la tolerancia inglesa, porque eso es lo mismo que defender la libertad de cultos. Asunto es este que, afortunadamente, no puede intentarse implantarlo en España, por que sería lo mismo que invitar al país á un levantamiento en masa, que seguramente se haría para defender á la religión.

En cuanto á la débil defensa que ha hecho el ministro de la enseñanza de la Escuela Superior del Magisterio, dice que viene en desdoro de la patria el que así la defienda el señor Alba. Lee artículos de periódicos de Roma y otras poblaciones para demostrar que en Italia se considera desprestigiado al gobierno español por haber instituido esa mezcla de sexos en las escuelas.

Añade que el resultado de ello no es el que equivocadamente persiguen los innovadores, sino otro muy distinto, pues cuando esas escuelas comienzan á dar sus frutos, las mujeres saldrán hechas marimachos y los hombres afeeminados. Tampoco le convence mucho el sistema de educación universal, porque es propensa al vicio.

Rectifica el Sr. ALBA. Dice que cuanto ha dicho el Prelado respecto á las Universidades puede aplicarse á los seminarios. (Puentes rumores). Explica el funcionamiento de la escuela superior del magisterio, explicando las causas por las cuales la enseñanza de la religión es voluntaria.

El Sr. OBISPO DE JACA razona extensamente la necesidad de mantener la cátedra de la religión. Aun fundándose en la argumentación del señor Alba, se puede demostrar su necesidad, porque si la enseñanza de la religión quedase como voluntaria los padres pueden exigir que se enseñe á sus hijos.

Si en la Escuela Superior del magisterio es también voluntaria la enseñanza religiosa, puede un profesor prescindir de ella. ¿Cómo podrá entonces ese educador de la juventud, enseñársela á los alumnos que la deseen? De nuevo habla el Sr. ALBA. Manifiesta que cree conveniente que se enseñe la religión y que por su gusto la aprenderían todos, para enseñarla y hasta para practicarla.

No se atreve, sin embargo, á imponer determinadas creencias, porque entiende que es contrario á la libertad. Reconoce que la mayoría del país es católica y al estar en mayoría, también será mayor el número de los que estudian la religión.

Rectifican los Sres. OBISPO DE JACA y ALBA, insistiendo cada cual en los argumentos que llevan expuestos. Interviene el Sr. RODRIGUEZ ORPEDA para censurar algunas de las manifestaciones hechas por el ministro. Se ocupa del concepto en que los radicales y muchos liberales tienen á la religión. Desmiente que el catolicismo sea una remora para la civilización, sosteniendo que la verdadera civilización se inspira precisamente en el catolicismo.

CONGRESO

Ruegos y preguntas Los pueblos damnificados. - La Arrendataria de Tabacos. - De Melilla. - Soriano. Con muy poca concurrencia, lo que desmiente otra vez la oposición republicana por no pedir éstos que se cuente el número, da comienzo la sesión á las 3'35, después de haber esperado que llegasen diputados para completar el número. Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES; re- puesto ya de su indisposición. En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS y NAVARRO REVERTER. Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el capítulo de ruegos y preguntas. El Sr. NAVARRO REVERTER dice que para satisfacción de todos los señores que intervinieron en el debate de ayer sobre los daños causados por temporales y sequía, participa que se ha dado orden de condonar los tributos á los pueblos de la provincia de Alicante que sufrieron grandes quebrantos. Se están tramitando expedientes para hacerlo con los demás, cuya situación es parecida. El Sr. GUTIERREZ VERGA explica una interpelación para tratar de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Habla de organización de la Compañía y de la forma como el Gobierno interviene en sus cuentas y hasta en sus actos. Examina la situación actual de la Tabacalera, como consecuencia del aumento de precio en sus labores. Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER. Justifica que las cuentas, tanto de la recaudación del timbre, como las de tabacos vayan al Consejo de Estado para su estudio y aprobación. (A continuación se habla de la acción en Melilla que se inserta en la primera plana). El Sr. SORIANO habló luego de la venta de terrenos en Cortegada y dice que tiene que for-



1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gms. 14, 16 y 24 . . . 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

Un día de estos una pregunta relacionada con dicho asunto. Pide luego que vaya al Congreso el general Luque porque quiere dirigirse una pregunta relacionada con las recompensas otorgadas con motivo de la huelga en Bilbao y de la guerra de Melilla.

Orden del día

Asunto agrario

Se entra en el orden del día. La Cámara deniega treinta y un suplicatorios. Se aprueban las pensiones propuestas a las familias de Pl y Margall y de las víctimas de Gullera.

El Sr. AZCARATE pide sean llevados a la Cámara algunos expedientes de Gobernación. El Sr. MONTES SIERRA se ocupa del caudal que en algunos pueblos de la provincia de Sevilla.

POLITICA Y CORTES

¿Para cuándo? Varios periódicos acogen los rumores de ayer, lanzados por La Tribuna, asegurando que está latente la crisis. Son pocos los que indican las causas.

Habla de trabajos que se están realizando por agentes de determinados ministros. De sumas invertidas indebidamente en esos trabajos.

Los periódicos terminan las informaciones, suponiendo que la dimisión de ambos ministros será aceptada por el señor Canalejas que las unirá a la suya para presentarlas al monarca.

Con esto se habrá allanado la dificultad que ha venido presentando el Sr. Maura para encargarse del Gobierno. La semana que viene comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de mancomunidades.

En el Senado se ha leído hoy la admisión para senador del señor Sánchez Moguel. Se ha acordado en la misma Cámara que el sábado se reuna en secciones toda la tarde.

MADRID

Del Magisterio Una comisión del Magisterio primario visitó al Sr. Altamira para recomendarle la pronta solución de varios asuntos de interés que tienen pendientes de solución.

En honor de un sabio Hoy despacharon con el monarca los ministros de la Gobernación y de Hacienda. España y Africa Una comisión del Consejo de la Sociedad Hispano Africana ha estado en Palacio, celebrando una audiencia con el rey.

PROVINCIAS

SEVILLA

La bandera de la Juventud conservadora costeada por las damas sevillanas.

La Juventud conservadora de esta capital ha comenzado a dar forma a la idea de tener una bandera costeada por damas sevillanas que sientan simpatías por los ideales conservadores.

La suscripción abierta ha tenido favorable acogida, siendo ya muchas las que han ofrecido contribuir.

La bendición de la bandera se hará al mismo tiempo que la inauguración del Casino de la Juventud.

Honores

Hoy ha estado descubriendo el cuerpo de San Fernando.

Una compañía de Infantería le tributó los honores.

GUIPÚZCOA

La unión de los jaimistas

Procedente de San Juan de Luz ha llegado a San Sebastián el Sr. Felú. Este, con los Sres. Salaberry, Iglesias (don Dalmacio) y los jefes regionalistas vascos y navarros, serán obsequiados con un banquete.

En representación de D. Jaime asistirá el Sr. Melgar.

El Correo Español, de Madrid, publicará el acta de la fusión de todas las fracciones jaimistas.

La reunión para llegar a este acuerdo se celebró en la Pradera de San Juan de Luz.

Los disidentes guipuzcoanos y el Sr. Elizabal conferenciaron con D. Jaime.

Este solventó las diferencias que había entre ellos.

EXTRANJERO

FRANCIA

El aviador Vedrines

Este señor ha dicho que en cuanto esté bueno marchará a Madrid. Solicitará del Rey de España un mensaje escrito, para traerlo por el aire, para Mr. Fallières.

INGLATERRA

Mediando en las negociaciones

Los gobiernos francés e inglés han llegado a un acuerdo respecto al valle de Uarga. Se dividirá entre Francia y España.

Esta conservará la parte de influencia sobre el Rif y Francia la que sirve para garantizar la seguridad de Fez.

Inglaterra ha aceptado el encargo de proponerle a España y terminar el arreglo.

MARRUECOS

Llegada y oposición

Se ha recibido en Tanger un radiograma puesto en Casablanca, dando cuenta de la llegada del general residente.

No pudo desembarcar en Rabat por el temporal. Saló a su encuentro el aviador Liantey en aeroplano.

Se le ha hecho un honito recibimiento. Luego se celebró una recepción. Se sabe que aumenta la excitación contra los franceses.

Varias cabillas levantiscas han organizado reuniones para unirse a las harcas. Estas han establecido contactos para evitar a toda costa el paso de los franceses.

Posición española

La Infantería de Marina que marchó con dirección a Arzila, ha reforzado la estación radiotelegráfica de Tauriat.

ULTIMA HORA DEL RIF

Más noticias

Parece confirmarse que antes de fin de semana se hará en Melilla una operación de importancia. Tendrá por objeto ocupar de una manera definitiva la brecha existente entre Zebuya y Harcha, y el objeto de ello es evitar que los moros puedan atacar nuestras posiciones, pues ese desfiladero es el foco de nuestras posiciones.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 15 Sale el sol a las 5'18. Pónese a las 7'25. Sale la luna a las 4'13. Pónese a las 6'6.

MARRAS DEL DIA 15

Pleamar a las 1'16 de la madrugada. Bajamar a las 7'33 de la mañana. Pleamar a las 1'35 de la tarde. Bajamar a las 7'54 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 15 Salidas del Puerto. Salida de Cádiz. 9'15 de la mañ. 10'30 de la mañana 11'30 de la id. 12'45 de la tarde. 1'45 de la tarde. 3'00 de la idem.

EL DIA 16

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 10'00 de la mañ. 11'00 de la mañana 12'15 de la tarde 1'30 de la tarde. 2'30 de la idem. 3'45 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de sol a sol. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz I; de 12 a 14

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Aparatado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo Mixto Exp. Mixto, Cádiz, 7'30 13'05 16'20 18'25, 2.ª Aguda, 7'35 13'11 18'31, S. Fernando, 7'57 13'42 16'39 18'55, Puerto Real, 8'14 14'11 16'53 19'14, P. Sta. Maria, 8'35 14'27 17'27 19'37, Jerez, 9'19 15'09 17'31 20'45

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana Llegada a S. n Fernando, (Mallorquina) 12'00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) 4'30 tarde. Sal.ª de S. Fernando, estación 4'45 id. Llegada a Algeciras, puerto 10'00 noche

Se vende ó arrienda por

años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4 000 riparias injertadas, y 500 del país, con más de veinte higueras breves y otros árboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca a 15 minutos de la estación de Puerto Real.

COMPANÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

[CONCESIONARIA DEL SERVICIO] PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. (Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos La tasa total de los despachos que forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:

Table with columns: Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50, Por cada palabra más 10'45, Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo 3'00, Por cada palabra más 0'30

2.º Servicio Interior La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más, que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente.

4.º Servicio Internacional Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 11, Día 15. Deuda perpetua 4 0/0 inter. 84'90 84'80, Serie F de 50.000 pas. nom. 84'90 84'80, Serie E de 25.500 id. id. 85'00 84'95, Serie G de 12.500 id. id. 85'35 85'40, Serie D de 5.000 id. id. 85'45 85'45, Serie B de 2.500 id. id. 86'65 86'60, Serie A de 500 id. id. 86'75 87'40, 4 0/0 fin de mes. 85'10 85'00, Deuda amortizable 4 0/0 94'50 94'50, 5 0/0 102'00 102'00, Cédulas Banco Hipotecario 000'00 000'00, Acciones Banco de España 453'00 452'00, Compañía Tabacos 290'00 289'50, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 45'25 44'50, Id. id. ordinarias. 15'75 00'00, Obligaciones. 78'76 00'00, París a la vista. 6'00 6'00, Londres a la vista. 26'75 26'75, Rio de la Plata. 000'00 000'00

BOLSA

Table with columns: Deuda perpetua 4 0/0 interior, En Madrid, fin de mes. 84'97, Id. del próximo. 00'00, En Barcelona fin de mes. 84'98, Id. fin del próximo. 00'00, En París, exterior español. 00'00, Renta francesa 3 etc. 00'00

PÉRDIDA

Habiéndose perdido una bolsa de plata, de mala, se suplica a la persona que la haya encontrado, la entregue en Santiago Terry 6, donde será gratificado.

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ Marqués del Real Tesoro.

Antigua fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, 6 Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, adelantando pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Cambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cere, Guama y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, haciendo heche las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Helle y Manila, girando por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

sea escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, San Sebastián, Matagorda, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 15, haciendo las de Canarias y de la Peninsula Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje de 6, quince y veinte días de estancia en los puertos de escala, con el más acreditado en su dilatado servicio. Rebasas á familias. Precios convenientes por camarería de lujo. Rebasas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de bajar en Ultramar los materiales que la zona entera y de la colocación de los artículos en su punto, como también, de otros servicios especiales.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 22 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, San Luis Potosí y San Pedro de las Cabañas, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Veracruz-Cuba.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á tan altas primas como en los viajes de ida y vuelta.

PARA INFORMACIONES dirigirse en Cádiz á la DIRECCION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, EN LA CALLE DE SAN AGUSTIN, 9.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 9.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURSA (antes de Espalil y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán D. G. Pérez, Saldrá el martes 21 de Mayo á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Br. Zarita.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION TARIFAS DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

En 1.ª plana, línea . . . 0'40
En 2.ª 0'20
En 3.ª 0'10
En 4.ª 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 31 de Mayo, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán don S. Jiménez. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo. Informarán sus armadores, San Agustín, 9, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Sanqueque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Farragona, Barcelona, Sena y Marsella, Los Miércoles, á las 13

Para Huelva, Marina, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE RAÍNA, Calle Diego de Torres, 12.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. Juan Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de mayo á las nueve de la mañana. Informarán sus armadores, Vitoria, 3 y 5, Isaac Peral 9, entrada por la calle Br. Zarita.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)

Para Vigo, Marina, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

SEGUNDO

saldrá el jueves 16 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjero de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUEÑOS DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)

Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Farragona, y Barcelona El acreditado vapor español

PEPITA Saldrá el miércoles 15 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna. Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16, R. de Sobrino y Comp., S. en C.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á Ptas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español, una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas)
- escritor (desde 100 Ptas)
- bicicletas (desde 75 Ptas)
- motocicletas (desde 300 Ptas)
- automóviles (desde 3000 Ptas)
- armas de toda clase
- jewelers y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para Señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10% que se aumentan al precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora precio de coste Ptas 22,50 más 10% = 24,75 precio de venta Ptas 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales.—Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee. Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer Berlin, Charlottenburg, Gervinusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe.—Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo” Cartas para Alemania cuestan 2¢ céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas. Se admiten representantes serios

IMPRENTA

DE “EL CORREO DE CADIZ”

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

SERVICIO PERMANENTE

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8 CADIZ